

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

REFERENCIA: PROCESO ESPECIAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE
DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON
OCUPACIÓN PERMANENTE No. 2021-00039.

DEMANDANTE: TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S E.S.P.

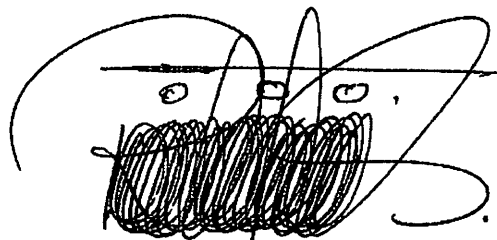
DEMANDADO: JUAN MATIAS PINZON Y OTRO.

Pulí, Cundinamarca, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO del abogado de la parte actora el Doctor Walter Eugenio Merchán, que el día veinticuatro (24) de noviembre de la cursante anualidad, por parte de este Despacho Judicial, se efectuaron todas las acciones correspondientes a la Modificación de Asociación de Título Judicial a Proceso, es decir, se realizó el cambio del número de proceso 2021-00039 al 2021-00059 del Título Judicial No. 431590000009217.

LÍBRESE el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



RUTH FANNY GALVIS ARDILA
" JUEZA

(FIRMA ESCANEADA ART. 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PULI – CUNDINAMARCA PULI, CUNDINAMARCA <u>26 NOV 2021</u> Por anotación en el estado No. <u>103</u> de esta fecha fue notificado el presente auto.  LAURA CAMILA PEREZ SEGURA Secretaria
